

DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

MEDIDAS ANTE CONTINGENCIA POR COVID-19

INFORMA IEEQ MEDIDAS ANTE CONTINGENCIA POR EL COVID-19

Con el objeto de contribuir a las medidas de prevención establecidas por la Secretaría de Salud en el Estado, a fin de evitar la propagación del nuevo coronavirus COVID-19, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro informa lo siguiente: A partir de la fecha, quedan suspendidos todos los actos del Instituto que impliquen concentración de personas en los 18 municipios del estado, salvo las sesiones del Consejo General y las comisiones que se realizarán únicamente en la Sala de Sesiones de este organismo. Se pospone el evento de presentación del Informe Anual de Actividades 2019 del IEEQ, previsto para el 25 de marzo del presente año; conforme a los principios de transparencia y máxima publicidad, el documento correspondiente podrá consultarse a partir del día mencionado, en el sitio oficial www.ieeq.mx y en las redes sociales del Instituto. Las personas funcionarias del Instituto que presenten el menor síntoma de vías respiratorias deberán dar aviso a su superior jerárquico para su retiro inmediato de las instalaciones y recibir atención médica; en su caso, el Instituto entregará los reportes que sean necesarios a las autoridades competentes. Se llevarán a cabo labores de limpieza y desinfección de todas las áreas del Instituto, así como de los objetos de uso común, con la supervisión de la Coordinación Administrativa. Se dispondrán equipos de limpieza en la modalidad de gel antibacterial en las oficinas y se informará constantemente al funcionariado sobre las acciones de identificación del COVID-19 y las medidas de prevención recomendadas por las autoridades en la materia. En el marco de esta contingencia de salud global, el Instituto continuará su trabajo en favor de la sociedad queretana, atendiendo las nuevas indicaciones que emitan las autoridades competentes y coadyuvando con las mismas, en el ámbito de sus atribuciones. Con estas medidas, el IEEQ reafirma su compromiso con la seguridad y salud de quienes laboran en este organismo, sus visitantes y la sociedad en general.

<https://informativodequeretaro.com/informa-ieeq-medidas-ante-contingencia-por-el-covid-19/>

<http://codigoqro.com.mx/ieeq-aplicara-medidas-ante-contingencia-por-covid-19/>

<https://www.meganoticias.mx/cdmx/noticia/informa-ieeq-medidas-ante-contingencia-por-el-covid-19/133470>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/informa-ieeq-medidas-ante-contingencia-por-el-covid-19/>

<https://elqueretano.info/trafico/suspende-ieeq-actividades-que-impliquen-concentracion-de-personas/>

<https://www.reqrnexion.com/posponen-rendicion-de-informe-de-actividades-de-ieeq-ante-coronavirus/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2020/03/14/ieeq-suspende-informe-anual-de-actividades-por-contingencia-de-coronavirus/>

IEEQ ATENDERÁ RECOMENDACIONES POR CORONAVIRUS

Por Janet López

Respetar las medidas de higiene, usar gel antibacteria y no acudir enfermo son algunas de las recomendaciones que se comienzan a difundir entre las más de 60 personas que laboran en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), indicó José Eugenio Plascencia Zarazua, secretario Ejecutivo del órgano comicial. Las primeras

DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020

medidas se comenzarán a aplicar después del anuncio del primer caso de coronavirus en Querétaro. Por el momento no se tiene planeado eliminar los eventos masivos “Apenas empezamos a planear algunas acciones que pudiéramos tomar... (eliminar eventos masivos), no hemos tocado el tema aún».

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-atendera-recomendaciones-por-coronavirus/>

SE REFUERZA IEEQ CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

Por Janet López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) creará un protocolo de actuación para garantizar que cualquier denuncia por violencia de género que se pueda presentar al interior del organismo se atienda de manera inmediata y adecuada, dijo el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano. “Depende, prácticamente, del trabajo que vaya realizando la comisión de Igualdad Sustantiva”. No se ha generado una sola denuncia al interior por ese tipo de violencia, pero que precisamente es necesario tomar acciones para evitar que exista. Sostuvo que desde el 2014, que ingresó al IEEQ, se ha implementado una capacitación exhaustiva al personal del IEEQ, para que sepa reconocer la violencia de género en las denuncias que se le presenta, pero también para evitar que estos hechos ocurran al interior del Instituto. “Prácticamente desde que yo tengo aquí en el instituto, hemos tenido constantes pláticas al interior (del Instituto), para erradicar, en la medida de lo posible, estas prácticas, que pudieran ser, a todas luces, del pasado, y que pudieran violentar a algunas de nuestras compañeras”.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/se-refuerza-ieeq-contra-violencia-de-genero/>

VIOLENCIA POLÍTICA EN CONDICIÓN DE GÉNERO

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL IEEQ TRABAJA EN PROTOCOLO PARA PREVENIR VIOLENCIA A MUJERES

Por Paulina Rosales

Así lo señaló Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del órgano electoral. La Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** (IEEQ), trabaja un protocolo interno para prevenir la violencia hacia las mujeres, adelantó Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del órgano electoral. De acuerdo con Romero Altamirano, en este protocolo se está definiendo cómo deberá de actuar la institución **cuando ocurran casos de violencia de género**, sin embargo, afirmó que hasta la fecha aún no han registrado casos de este tipo. La aprobación de este protocolo dependerá de la Comisión de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, y ya existe un documento en revisión. “*Al interior, no tenemos ningún caso en este momento; pero no tenemos que esperarnos a tenerlo para implementa un mecanismo y aprobarlo*”, señaló.

Asimismo, Romero Altamirano informó que, en un primer paso, se han realizado capacitaciones sobre la violencia de género a los **funcionarios del IEEQ** y se espera replicar estos con los partidos políticos y la ciudadanía en general.

<https://codiceinformativo.com/2020/03/comision-de-igualdad-sustantiva-del-ieeq-trabaja-en-protocolo-para-prevenir-violencia-a-mujeres/>

DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020

AGENDA DE GÉNERO SERÁ ESENCIAL PARA CANDIDATOS Y CANDIDATAS EN 2021

Por Carmen Galván

Valeria Guerrero, titular del IQM, recordó que en los procesos electorales Querétaro ha sido de las entidades que ha tenido mayor participación ciudadana en los comicios, principalmente de mujeres. En las próximas elecciones de 2021 la agenda de los candidatos y las candidatas deberán incluir agenda de género, pues eso va definir los resultados, consideró **Valeria Ángeles Guerrero**, directora de la Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). Así lo señaló en el marco del Foro Regional “La Violencia Política por Razón de Género como resultado de la paridad en todo” que se llevó a cabo en el **Congreso Local** por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). *“Estoy segura que vamos a volver a definir el proceso electoral del 2021, pero ahora con una carga, bueno una carga para los que no quieran la agenda y también para una ventaja para los que creemos una convicción en la agenda de las mujeres”*, precisó Ángeles Guerrero. Recordó que, en los procesos electorales, Querétaro ha sido de las entidades que ha tenido **mayor participación ciudadana en los comicios, principalmente de mujeres**. En tanto Yolanda Elias Calles Cantú, consejera y presidenta de la comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, consideró que la lucha de la violencia de género se debe de **trabajar de manera transversal en las diferentes instituciones**. Asimismo, dijo que las candidatas son las que más resienten dichos actos de violencia, por lo que es una agenda que debe estar por encima de los colores partidistas. *“Tenemos que tener muy claro que la agenda de las mujeres es común a todos los partidos, la problemática no hace diferencia de un color de otro, ni en edades, zonas urbanas, es una problemática que vivimos todas y que desde estos espacios el estado, los municipios, la legislatura tenemos que atender y empujar juntas en un mismo sentido”*, puntualizó.

<https://codiceinformativo.com/2020/03/agenda-de-genero-sera-esencial-para-candidatos-y-candidatas-en-2021/>

EL PAN CAPACITARÁ A SU MILITANCIA PARA EVITAR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

Cuestionado sobre los casos en los que el PAN ha iniciado algún procedimiento por violencia política de género, Martín Arango señaló esto corresponde exclusivamente a las autoridades electorales y en su caso la imposición de las penas que el caso amerite. Cuando se le preguntó si en la propuesta de reformas a la Ley Electoral que está en proceso contempla algún tipo de sanción por violencia política de género, comentó que las sanciones las determina el IEEQ, dependiendo de lo que se presente. “No es como el Código Penal donde se establecen sanciones muy específicas, de dos o tres años de cárcel, una multa de tantos salarios mínimos, es facultad exclusiva del Instituto determinar con base en un caso concreto cuál puede ser el tipo de sanción”. Por su parte, Mishelle Miranda, Secretaria de vinculación del PAN comentó que las medidas que se aplican a los militantes que cometan alguna infracción, las determina la Comisión de Orden del partido internamente y van desde multas hasta la expulsión del infractor. (N 8)

VOTO EN EL EXTRANJERO

PREPARAN VOTO EN EL EXTRANJERO

Por Alejandro Payán

Para el siguiente proceso electoral local el Instituto Nacional Electoral (INE) ya trabaja con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para establecer una plataforma que permita la elección de gobernador de los queretanos que vivan en el extranjero. Domingo Bautista Durán, vocal del registro federal de electores, explicó que esta novedad, de cara al proceso electoral federal y local del 2021 está ajustando los métodos, desde la credencialización hasta la emisión del voto. Debido a que no se cuenta con un precedente en el estado sobre este

DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020

proceso, no hay una estimación sobre cuántos queretanos podrán participar en la elección. “En Querétaro se va a elegir gobernador a través del voto de los queretanos que estén o vivan en el extranjero, eso es algo novedoso que nosotros vamos a colaborar con el IEEQ y seguramente también habrá una ampliación o algunas fechas que se van a estar adecuando a que los ciudadanos que vivan en el exterior puedan obtener primero su credencial y luego solicitar la emisión de su voto”. Una vez que el proceso electoral 2021 inicie formalmente se podrán establecer las fechas para definir los plazos en cuanto a la emisión de la credencial y el procedimiento para emitir el voto en las embajadas o sedes diplomáticas en el extranjero.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/preparan-voto-en-el-extranjero-4972418.html>

REFORMA ELECTORAL

LA REFORMA ELECTORAL QUE VIENE

Por Andrés González

AGUAS CON LAS REFORMAS. Al interior de las fracciones partidistas en la LIX Legislatura del Estado, en los partidos políticos pero también en algunas instituciones de educación superior, ya están en estudio y análisis las propuestas de la Reforma Electoral para esta contienda que viene. Y en esta legislatura, se preparan ya las mesas de análisis y debate. El material primario fue enviado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y son un conjunto de propuestas técnicas, en estricto uso de una facultad constitucional concedida a este organismo, para dotar de certeza al proceso electoral próximo, en beneficio directo de la ciudadanía. En realidad, esta propuesta de iniciativa se comenzó a preparar desde el inicio del proceso electoral 2017-2018 y representan un ejercicio institucional de apertura y transparencia realizado durante más de dos años. La instalación de las mesas de estudio y análisis son la antesala de un largo período de exposición, debate y presentación, antes de ser votadas en el pleno del legislativo. Se trata – hasta ahora – de propuestas técnicas que deberán ser analizadas por las diferentes fracciones partidistas, por lo que deberán pasar y hacer coincidir los puntos que ahí – seguramente – serán diferenciados y los que, una vez aprobados, corresponderá al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, respetarlas y hacerlas respetar. Son nada más y nada menos, que “las reglas del juego” para este proceso electoral que inicia en unos cuantos meses. Y serán los legisladores y las diferentes fracciones partidistas que integran la LIX, las que lo discutan pero igualmente las que aprueben, garantizando para el ciudadano un proceso limpio, transparente y con absoluta certeza electoral en los resultados. Así, por parte del IEEQ, se deberán de respetar la decisión que tomen los legisladores a este respecto, considerándolo como un poder soberano y que, una vez aprobadas las reformas, este instituto también las deberá de acatar, así hayan sido muy diferentes a la visión original propuesta. Y... ¿Qué es lo fundamental de lo que se está proponiendo? Como novedad, viene la integración del texto de reforma, para considerar la obligación de postular personas indígenas por todos los partidos políticos, que deberán de así considerarlo particularmente en aquellos municipios que cuentan con 40 por ciento de población indígena. Para esto se deberá tomar en cuenta el Censo Oficial de Población más reciente. Esta propuesta – que es totalmente nueva – no ha sido puesta en práctica en ninguna de las elecciones anteriores, por lo que vendrá a sacudir intereses partidistas y hasta sociales que se presentan en algunos municipios. De estos, llaman poderosamente la atención la población indígena que se tiene en Amealco y en Tolimán. Y si los partidos no respetan esta nueva disposición, seguramente el IEEQ y hasta el TEEQ les podrían echar para atrás sus propuestas de candidaturas y hacer que se respete la nueva ley electoral, contenida en esas reformas que están por comenzar la recta final de su análisis. Otro agregado que habrá que considerarse en esta materia y es la parecida medida que se tome para los distritos locales, si bien para estos, en propuesta original, se deberá considerar la totalidad de secciones con más del 60 por ciento de la población indígena que los conformen. Y vienen otras muchas

DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020

disposiciones que en calidad de propuesta, darán mucho de qué hablar, primero en las mesas de análisis y debate, después en las comisiones y finalmente en las sesiones del Pleno de la LIX en las que deberá de ser aprobada o rechazada la reforma electoral que viene. Y el tiempo ya apremia a las partes, puesto que no se permitirán modificaciones a la ley, toda vez que se dé por iniciado, oficialmente, el proceso electoral del 2020-2021. Ah y por cierto, también viene la propuesta para que este proceso electoral, arranque la segunda semana de octubre de este 2020 y no el primero de septiembre de este año, que es como hasta ahora está. Aguas con las reformas.

<https://codiceinformativo.com/columna/la-reforma-electoral-que-viene/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

INTENCIÓN DE VOTO A MORENA CAE: PRI

La pérdida en la intención del voto a Morena, se está dispersando y regresando a otras fuerzas políticas como el PRI, aseveró el dirigente estatal, Paul Ospital. (DQ 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: UN MES SIN CLASES

A pesar de que insistió en que seguimos en Fase Uno por la pandemia de coronavirus, el gobierno federal decidió suspender las clases durante un mes a partir del próximo 20 de marzo y recomendó cancelar temporalmente las actividades no esenciales de los sectores público, social y privado. (DQ Principal)

N: COVIDMANÍA

Tras la llegada del Covid-19 a México y los primeros casos de Coronavirus en Querétaro, las compras de pánico se han hecho presentes en la entidad, donde la gente ha entrado en un estado de histeria generalizado, desembocado en compras de pánico, especialmente en productos, sanitizantes, de limpieza y desinfectantes. (N principal)

AM: MUNICIPIOS SUSPENDEN EVENTOS POR COVID-19

Después de que el gobernador FDS anunciara la suspensión de todos sus eventos masivos y públicos de su agenda, los municipios de la entidad también se han unido al llamado para evitar propagar el coronavirus. (AM principal)

EUQ: SEP AMPLIARÁ VACACIONES DE SEMANA SANTA

La SEP informó que el sector educativo nacional, primarias, secundarias, bachilleratos y universidades, suspenderán clases el 20 de marzo al 20 de abril para prevenir más contagios del Covid-19. (EUQ principal)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO SUSPENDE EVENTOS

Al anunciar una serie de medidas para combatir la propagación del Coronavirus en Querétaro, el gobernador Francisco Domínguez Servién anunció la suspensión de los eventos masivos de su agenda pública y supervisión sanitaria obligatoria en oficinas y escuelas de todos los niveles educativos del estado, en planteles públicos y

DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020

privados. Dio a conocer que todas las escuelas y centros de trabajo tendrán supervisión sanitaria obligatoria, aunque no especificó cómo lo realizará. (EXC, LJ, R, EHM, EQNO, RQRO, ADN, Q, LDH,AQ, M, Q24-7)

COVID-19 ADELANTA VACACIONES ESCOLARES

Ante el aumento de casos de Covid-19 en país, el gobierno federal decidió suspender a partir del próximo viernes las clases y recomendó cancelar temporalmente, a partir del 23 de marzo, las actividades no esenciales de los sectores público, social y privado, aunque mantuvo la fase uno de la epidemia.(...) uno se ubica en Chihuahua, uno en Coahuila, uno en Durango, dos en Jalisco, tres en el Estado de México, tres en Nuevo León, dos en Oaxaca, tres en Puebla, cuatro en Querétaro, uno en Quintana Roo, uno en San Luis Potosí, uno en Sinaloa y uno más en Yucatán. (DQ 2, N 3, AM 3)

A RECESO MÁS DE 464 MIL ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA

El próximo 23 de marzo iniciará el receso escolar para 88 mil 969 niños de preescolar, 258 mil 402 alumnos de primaria y 116 mil 795 jóvenes de secundaria del estado de Querétaro, en base a las indicaciones de la SEP y la SSA, a fin de contener las afectaciones por COVID-19. Será el próximo lunes 20 de abril cuando se recauden las labores, siempre y cuando se cuente con todas las condiciones determinadas por la autoridad sanitaria federal en cada plantel escolar; así lo dio a conocer Alfredo Botello, titular de la SEDEQ. (N 2, ESSJR 2)

QUERÉTARO ADELANTARÁ VACACIONES DE SEMANA SANTA PARA EVITAR PROPAGACIÓN DE CORONAVIRUS

Esta tarde el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, informó que se adelantarán las vacaciones de Semana Santa, del 20 de marzo al 20 de abril, además de que se suspenderán las actividades cívicas y deportivas, como medidas de sana distancia por la epidemia del coronavirus. Tras una reunión con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y titulares de instituciones y secretarías de educación de los estados, se tomaron diversos acuerdos entre los que destacan tomar un receso de 10 días más, sumado a las vacaciones de Semana Santa, además de filtros escolares. (LDH)

ANUNCIA SEJUVE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE NÚCLEO

A fin de contribuir al fortalecimiento de las acciones de prevención y control ante COVID-19 establecidas por las autoridades sanitarias; la SEJUVE, pospone hasta nuevo aviso las actividades y servicios que ofrece a través de Núcleo. Lo anterior derivado de las medidas anunciadas por parte del gobernador FDS, entre las que incluyen la suspensión de eventos masivos de su agenda pública y la de su gabinete. (LDH)

PODER LEGISLATIVO

LEY GUARURAS, EN EL LIMBO: HUGO CABRERA

El diputado local por el PRI, Hugo Alejandro Cabrera Ruiz, afirmó que la denominada “Ley Guarura” está en el limbo, al no ser aún publicada en el periódico oficial de Querétaro “La Sombra de Arteaga”. Ante este escenario, el legislador resaltó que continuará recabando firmas para presentar una solicitud al gobernador del estado, FDS, para que no sea aplicada dicha reforma a la Ley de Seguridad. (RQ)

DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020

MUNICIPIOS

MUNICIPIOS CANCELAN SUS EVENTOS MASIVOS

Después de que el gobernador FDS hizo un llamado a los municipios de la entidad para sumarse a las indicaciones de las autoridades de salud ante la presencia de casos de COVID-19, al menos 14 ya anunciaron la suspensión de sus eventos masivos como los festivales del Equinoccio en Corregidora y Peña de Bernal, el Concurso Nacional de Huapango en Pinal de Amoles y la Feria Nacional de Queso y el Vino en Tequisquiapan. La mañana de este sábado Cadereyta, Colón, Huimilpan, Landa de Matamoros, Jalpan, Peñamiller, Tequisquiapan, Arroyo Seco, Amealco, Pedro Escobedo, Querétaro, El Marqués, Tolimán, Ezequiel Montes, Corregidora y Pinal de Amoles ya anunciaron a través de sus redes sociales la suspensión de eventos masivos hasta nuevo aviso. (DQ 5, EUQ 9, Q)

REGIDOR LUIS GABRIEL OSEJO BUSCA QUE LUIS NAVA TRANSPARENTE 627 MILLONES

El regidor independiente del Municipio de Querétaro, Luis Gabriel Osejo Domínguez, aseguró que dejará de lado la discusión mediática acerca del Presupuesto de Gastos y Adquisiciones, que cuestionó desde la sesión de cabildo del 10 de marzo. (RQ)

INFORMACIÓN GENERAL

UAQ SUSPENDERÁ CLASES PRESENCIALES DESDE EL 23 DE MARZO POR CONTINGENCIA DEL CORONAVIRUS

En atención a las recomendaciones de las autoridades sanitarias para responder a la contingencia nacional y estatal decretada por la propagación del COVID-19, a fin de salvaguardar la salud de su comunidad universitaria así como de la población que hace uso de las instalaciones y servicios de esta Casa de Estudios, la UAQ informa la aplicación de las siguientes medidas a partir del 17 de marzo de 2020: 1. Las clases presenciales a nivel bachillerato y licenciatura se suspenderán a partir del 23 de marzo, para reiniciar el 20 de abril. (AQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

EN REDES SOCIALES UAQ ANUNCIA SUSPENSIÓN DE CLASES. Ayer, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Teresa García Gasca, utilizó la poderosa herramienta de las redes sociales para comunicarse con la comunidad de esta casa de estudios y también con la población queretana. Primero, alrededor de las 17 horas, a través de esta vía, nos comentan, adelantó que en Twitter y Facebook se publicaría horas más tarde un comunicado relacionado con las medidas preventivas que se adoptarían en esta casa de estudios por el tema del Covid-19. La promesa se cumplió un par de horas más tarde, pues fue a través de dichas redes sociales que a las 19 horas la UAQ se difundió la posición institucional de suspender clases, entre otras medidas. **LEGISLADORA DE MORENA NO ADOPTÓ MEDIDAS PREVENTIVAS.** La mayoría de los actores políticos han reducido su actividad pública, esto luego de que se anunció la cancelación de eventos masivos en la mayoría de las instituciones de gobierno, esto con el fin de evitar posibles contagios del Covid-19. Paloma Arce, legisladora local de Morena, nos cuentan, siguió ayer con su agenda normal, sin la implementación de medidas preventivas de tipo sanitario. La diputada se reunió, nos dicen, con jugadores de fútbol en la cancha "La estación", que se encuentra en el primer cuadro de la ciudad. (EUQ 2)

DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL